



Educación tramita proyecto que considera nuevas exigencias para las carreras de pedagogía

Ante la Comisión de Educación de la Cámara, el subsecretario Víctor Orellana dio a conocer los objetivos de un proyecto de ley cuya tramitación inició el grupo parlamentario. Se trata de la iniciativa que regulará las nuevas exigencias para ingresar a carreras y programas de pedagogía.

En su exposición, el subsecretario de Educación Superior expresó que se busca atacar la baja en el ingreso a las carreras de pedagogía. Según detalló, la matrícula disminuyó en 43,3%, entre 2018 y 2022. La situación se proyecta aún más crítica de aquí al 2030, con un déficit de 33 mil docentes idóneos y especialistas.

Recordó que también existe escasez en la oferta formativa. Por ejemplo, la pedagogía en arte sólo se imparte en

cuatro regiones; la especialidad técnico profesional, en dos regiones; y la pedagogía en física, sólo en tres territorios.

Orellana explicó que no se retrocederá en los criterios de selectividad, por lo que se mantendrá ese piso. En cambio se proyecta modelar la oferta con los criterios y necesidades de cada territorio.

La propuesta impulsada por el Gobierno modifica la Ley 20.129, que establece un Sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación superior.

La idea es establecer un mecanismo que defina los requisitos de acceso a las carreras y programas de pedagogía, de forma técnica, periódica y basada en evidencia. La finalidad es garantizar la formación de docentes necesi-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

rios en cada disciplina. Además, se tendrá en cuenta criterios de equidad, diversidad y calidad.

Entre los objetivos específicos se cuenta el revertir los efectos negativos de la regulación legal vigente estableciendo un procedimiento adecuado de acuerdo a la institucionalidad. Con el fin de resguardar la toma de decisio-

nes basadas en evidencia técnica y con evaluación periódica

En la misma línea, también se contempla el fortalecer la equidad y diversidad en el acceso a las carreras y programas de pedagogía. Asimismo, contribuir a la formación de docentes debidamente calificados en todo el territorio.